

La Ilma. Sra. Concejala Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Hortaleza, por su decreto de fecha 08.05.2006, ha dispuesto lo siguiente:

“En uso de las facultades que me han sido conferidas por la Alcaldía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 11 y 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos dispongo la convocatoria en sesión extraordinaria del Consejo Territorial de la Junta Municipal de Hortaleza para tratar asuntos del Orden del Día anexo, que se celebrará el próximo miércoles día 17 de Mayo, a las dieciocho horas, en el Salón de Plenos de esta Junta Municipal de Distrito, sita en la calle Zacarías Homs, 1 c/v a calle López de Hoyos,

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

LA CONCEJAL PRESIDENTE,

Fdo.; Sandra de Lorite Buendía

JUNTA MUNICIPAL DEL HORTALEZA
Ctra. de Canillas, 2

ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HORTALEZA, QUE TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO DIA 17 DE MAYO DE 2006, A LAS 18.00 HORAS EN EL SALON DE PLENOS DE LA MISMA, SITA EN LA CALLE ZACARIAS HOMS, 1 C/V A LÓPEZ DE HOYOS.

PUNTO UNICO: Servicio de Estacionamiento Regulado (SER).